

... de honor, y a medida de nuestra juventud estudio...  
 Felizmente ha desaparecido la que se enseñaba en las escuelas de las niñas del colegio en ellas sin temor i

no se tenían las mismas facilidades para aprender; la enseñanza perfecciona de día en día, i a hoy al estudio, no lo hago de un trabajo arduo i penoso, sino con la obligación que los profesores, sino por el entendimiento i cultivar su habiéndose tocado el resorto de la honra, habiéndolo decidido por saber, que se levanta es mas feliz tiene los medios de instrucción, en otra época, opusiera el gobierno interesado en imitar las luces.

... las bellas disposiciones, los hijos de esta capital adunan cumplir el imperio de la virtud, se les ha confiado. Ellos se vijilian con los adelantos de la juventud, cuya docilidad i sujeción a la patria grandes suran de su prosperidad futura. Nunca ha estado en pugna la moralidad, i sin que aquella sufra mayor daño, los jóvenes adosados útiles en todos los ramos conservando la pureza de su carácter. Ellos reciben lecciones de humanidad. La cultura de la moralidad, tan desgraciada, hacen parte de la educación, fortuna ya no se ve esa hija de la ignorancia i del vicio, lo general acaba a la mayor parte de los jóvenes. Los directores de las escuelas, hoy sus desvelos a la enseñanza; ellos han querido propios recreaciones agradables de las bellas artes. Así lo estadístico del régimen interior. Rosario, que tenemos el En el verano nuestros lecciones dadas en aquel colegio las que francesas e inglesas, i la música i dibujo. Sabemos que de las tres últimas se debe a)

\* Continúa en el documento # 4958  
 # 4959

Capellán - Sr. Francisco Romero.	Filosofía - primer año.
Procurador - Sr. Blas Nuñez Conto.	Filosofía - segundo año.
Maestro de ceremonias - Sr. Francisco Calcedo.	Lengua Italiana Francesa Inglesa.
Pasante de Gramática - Sr. Rafael Maria Girardo.	Música.
	Dibujo.

Dr. Tomas Nuñez Conto.	de 8 a 9 1/2 id.	17.
Dr. Juan Nuñez.	de 8 a 9 1/2 id.	13.
Dr. Crisanto Ordoñez.	de 8 a 9 1/2 id.	3.
Dr. Pedro Herrera.	de 4 a 5 tarde.	18.
Sr. Lorenzo Maria Heras.	de 6 a 7 1/4 mañana.	6.
Sr. Eugenio Salas.	de 9 a 10 1/4 noche.	18.
Sr. Baldomero Cabrera.	de 1 a 2 1/2 tarde.	18.

De 1 1/2 a 4 - comer.	17.
De 1 a 2 1/2 - dibujo.	13.
De 2 1/2 a 4 - las aulas indicadas.	3.
De 5 1/2 a 6 - estudio.	18.
De 6 a 6 1/4 - rosario.	6.
Noche	18.
De 6 1/4 a 7 - aulas de Filosofia i de Gramatica.	18.
De 7 a 8 1/2 - estudio.	18.
De 8 1/4 a 9 - canto.	18.
De 9 a 10 1/4 - música.	18.

En este cuadro solamente se comprenden los cursantes que viven dentro del Colegio, i no se publican sus nombres, tanto por no ser posible hacerlo con facilidad en un cuadro como este, como porque tal publicacion se reserva para el fin del año escolar con el objeto de recomendar la aplicacion i los progresos de cada uno, en sus respectivas clases, i la constancia de los que terminen la carrera.

CARACTER DEL CRISTIANISMO.

(Continuación del número anterior.)  
 Esta observacion podria apoyarse sobre un gran número de hechos incontestables. En los Estados Unidos, cual es el medio que ha corregido, en los cinco o seis últimos años, de doscientos a trescientos mil individuos entregados a los mas vergonzosos excesos de la intemperancia? El Evangelio. ¿Cual es la fuerza moral, en la misma region, que ha producido tan asombrosas reformas en los detenidos de las casas penitenciarias, i en las personas recorridas en los establecimientos de caridad? El Evangelio. ¿Qué es lo que inspira en Escocia a la poblacion de los campos, esos hábitos de prevision i de economía, tanto mas notables, cuanto que contrastan con los hábitos completamente opuestos de los Irlandeses? El Evangelio. ¿Cual es en Inglaterra el poder que ha obrado una mudanza en una parte de las mujeres infelices de la prision de Newgate i de muchas otras, que ha sacado de su envilecimiento a millares de proletarios mezclados a un pueblo miserable i embrutecido, que ha creado una multitud innumerable de instituciones de beneficencia, i les ha hecho obtener sucesos siempre crecientes? El Evangelio. En Suiza, en Alemania, en todos los países en que el verdadero Cristianismo tiene alguna influencia, ¿cómo se ha llegado a dar a las clases inferiores una educacion sólida, la necesidad de lecturas serias, i los medios de satisfacerla, buenas costumbres i bien estar material? Por el Evangelio. En los hospitales i en las prisiones, en los talleres i en las escuelas de estos países, ¿cual es la voz que se hace oír para estirpar los vicios, reprimir los defectos, combatir las inclinaciones inmorales, mejorar los corazones, e inspirar la práctica del bien? La voz del Evangelio. La influencia moral de las doctrinas cristianas está tan bien reconocida en los países que poseen el Evangelio, que cuando se llega a hablar de un malhechor arrependido, de un criminal corregido, o de toda otra mudanza notable, es inútil añadir: Este

malhechor, este criminal se ha hecho cristiano; esto se entiende por si mismo. La Cruz de Cristo no se considera aqui solamente como el poder mas fuerte, sino como el solo poder capaz de transformar el carácter humano. (Continuara.)

DOCUMENTO IMPORTANTE.

Memoria secreta presentada al Rey de España por S.E. el conde de Aranda, sobre la independencia de las colonias inglesas, despues de haber firmado el tratado de Paris de 1763.

SEÑOR.

Mi amor por la persona augusta de V.M.: el reconocimiento que le debo por tantas bondades con que ha querido honrarme, i el amor que tengo a mi país, me obligan a comunicar a V.M. una idea a la que doi la mayor importancia en las actuales circunstancias.

Acabo de hacer i de firmar en virtud de las ordenes i de los poderes de V.M. un tratado de paz con la Inglaterra. Esta negociacion que segun los testimonios lisonjeros, verbales i por escrito de parte de V.M., ha tenido motivo para creer haberia negado conforme a sus reales intenciones, ha dejado en mi alma, lo confieso a V.M., un sentimiento penoso.

La independencia de las colonias inglesas ha sido reconocida: i esto mismo es para mi un motivo de dolor i de temor. La Francia tiene pocas posesiones en América; pero hubiera debido considerár que la España su intima aliada, tiene muchas, i que queda desde hoy expuesta a terribles convulsiones.

Desde el principio, la Francia ha obrado contra sus verdaderos intereses, estimulando i favoreciendo esta independencia: muchas veces lo he declarado así a los ministros de esta nacion. ¿Qué podia desear mejor la Francia que el ver destruirse mutuamente a los ingleses i a los colonos en una guerra de partidos, que no podia ménos que aumentar su poder i favorecer sus intereses? La antipatia que reina entre la Francia i Inglaterra cegó al gabinete francés: olvidó que su interés consistia en permanecer tranquilo

espectador de esta lucha; i una vez lanzado en la arena, nos arrastró desgraciadamente en virtud del pacto de familia, a una guerra enteramente contraria a nuestra propia causa.

No me detendré ahora a examinar la opinion de algunos hombres de estado, así nacionales como extranjeros, con los que yo pienso, sobre la dificultad de conservar nuestra dominacion en América. Jamás unas posesiones tan extensas colocadas a tan grandes distancias de la metrópoli se han conservado por mucho tiempo. A esta causa que comprende a todas las colonias, debemos añadir otras especiales para las posesiones españolas; a saber: la dificultad de socorrerlas quando puedan tener necesidad: las vejaciones de algunos de los gobernadores en los desgraciados habitantes; la distancia de la autoridad suprema, a la que tienen necesidad de recurrir para que se atiendan sus quejas; lo que hace que se pasen los años antes que se haga derecho a sus reclamaciones; las venganzas a que quedan expuestos de parte de las autoridades locales en este intermedio; la dificultad de conocer bien la verdad a tantas distancias; por último, los medios de los vireyes i capitanes jenerales en su qualidad de españoles, no pueden dejar de tener para obtener declaraciones favorables en España. Todas estas diversas circunstancias no pueden dejar de hacer mal contentos a los habitantes de la América, i de hacerles tentar esfuerzos para obtener la independencia, tan luego como se les presenté la ocasion.

Sin estar, pues, en ninguna de estas consideraciones, me limitaré ahora a la que nos ocupa solo por el rumor de vernos expuestos a peligros de parte de la nueva potencia que acabamos de reconocer, en un país en que no existe ninguna otra en estado de contener sus progresos. Esta republica federal ha nacido pigmea, por decirlo así, i ha tenido necesidad del apoyo i de las fuerzas de dos potencias tan poderosas como la España i la Francia, para conseguir su independencia. Vendrá un dia en que será un gigante,

no coloso temible en esas comarcas. Olvidarían entonces los beneficios que ha producido de las dos potencias, i no pensarían que es un grado de ser libre. La libertad de conciencia, la facultad de establecer nuevas poblaciones sobre los montes terrenos, así como las ventajas del nuevo gobierno atraerán agricultores i artesanos de todas las naciones, porque los hombres corren siempre tras la fortuna, i en algunos años veremos con mucho dolor la existencia tiránica del coloso que he hablado.

El primer efecto de esta potencia cuando haya llegado a engrandecerse, será apoderarse de las Floridas para dominar el golfo de México. Después de habernos hecho de este modo dificultoso el comercio con la nueva España, aspirará a la conquista de este vasto imperio, que no será posible defender contra una potencia formidable, establecida sobre el mismo continente i en su vecindad.

Estos temores son muy fundados, Sr. deben realizarse dentro de algunos años... si acaso antes no acontecieren algunos trastornos todavía más funestos en nuestras Américas. Esta manera de ver, está justificada por lo que ha acontecido en todos los siglos i en todas las naciones que han comenzado a elevarse. El hombre es el mismo en todas partes, la diferencia de los climas no cambia la naturaleza de nuestros sentimientos el que encuentra una ocasión de adquirir poder i de engrandecerse, se aprovecha de ella. ¿Como podremos, pues, nosotros esperar que los americanos respeten el reino de la nueva España, cuando tenga facilidad de apoderarse de este rico i hermoso país? Una sabia política nos aconseja tomar precauciones contra los males que pueden sobrevenir. Este pensamiento ocupó toda mi atención después que, como ministro plenipotenciario de V.M., i conforme a su real voluntad i a sus instrucciones, firmé la paz de Paris. Consideré este importante asunto con toda la atención de que soy capaz, i después de muchas reflexiones sacadas de los conocimientos así militares como políticos que he podido adquirir en mi farga carrera, creí que no nos queda para evitar las grandes pérdidas de que estamos amenazados, más que adoptar el medio que tengo el honor de exponer a V.M.

V.M. debe deshacerse de todas las posesiones que tiene sobre el continente de las Américas, conservando solamente las islas de Cuba i Puerto Rico en la parte septentrional, i alguna otra que pueda convenir a la parte meridional, con el objeto de que pueda servirnos de escala de depósito para el comercio español.

A fin de llevar a efecto este gran pensamiento, de una manera conveniente a la España, se deben poner sus infantes en la América: el nuestro rey de Méjico, el rey del Perú, i el terno de la Costa firme. V.M. tomará el título de emperador. Las condiciones de esta grande sesión debían ser que V.M. i los príncipes que ocuparán el trono español para que después fuesen reconocidos jefes supremos de la familia, que el rey de nueva España pagase cada año, como reconocimiento por la sesión del reino, una renta anual en marcos de plata que debería remitirse en barras para hacerlas amonedar en Madrid ó en Sevilla. El rey del Perú debería hacer lo mismo en cuanto al oro de sus posesiones. El de la Costa firme enviaría en la año su contribucion en efectos coloniales, sobre todo en tabaco, para proveer los almacenes del reino.

(Gaceta del gobierno del estado libre de Jalisco, número 97.) (Tel. de Luna)

EL MATRIMONIO.

Tomó una mujer i obedeció el precepto de Dios: tomó una mujer i haz un miembro fiel de la sociedad, pero examinada con cuidado, i no se determinó de repente de la elección que hazia, hoy depende tu felicidad futura. Si ella conserva la mayor parte del tiempo en armonía: si es amante de su propia hermosura i su gusto es oírse alabar: si rie mucho i habla muy alto: si sus pies no habitan la casa de su padre, i sus ojos se van cavilando sobre la cara de los hombres, aunque su hermosura iguale a la del sol, creyó el día del armamento, retiró tu rostro de sus gracias, y sacó los pasos de sus sentidos, i no debes caer tu misma en el error de la imaginación. Mas si estás en ella la sensibilidad del corazón junta con la dulzura de las con-

la fragilidad de su sexo, la delicadeza de su temperamento, i no seas dura para con su debilidad. Acuérdate, en fin, de las propias imperfecciones.

Ante se escribía un antiguo Bracman que escribió la curiosa obra de la Economía de la vida humana. Veámos ahora lo que dice sobre el mismo asunto, aunque bajo diferente respecto, el poeta Anaco Bonedicto, en la siguiente

SATIRA contra el lujo considerado como obsidulo para las matrimonios.

¿Qué es esto que oigo Lucio? Corren voces De que casata quieres. Pnes maldito, ¿Te faltan, de cordeles para ahorcarte, O no tienes conventos infinitos? Vaya, que no creyera que pudieses Haber dado en tan loco desvario. Casarte? ¿Con que rentas, el decoro, I las cargas precisas de un marido. Mantener has, cual corresponde a un Lucio, Que brota honor por todos los sentidos? Cien doblones! Valiente friolera! Tu mujer, no la dudes, es preciso. Que se porte según las de su clase: Que sea amiga de adornos esquisitos: Que no se ponga medias estrenadas. Que estrene al pró mo de cien vestidos. Que funciones del teatro nunca pierda: Con otros que, que por decencia omito. Y que son para tanto cien doblones? Meno de diez ochavos de aquel siglo, Que la gala del padre era la gala. Del hijo i de los hijos de sus hijos. ¿Se ha de presentar, di, tu esposa al baile I a las tertulias siempre con vestido Que no se diferencie un día i otro. Como hacen las demas? ¿Podrás tú mismo Ver en las concurrencias a tu esposa Siendo asunto de jestos i de dichos? Ay Lucio! no lo dudes, como pocos Morirás de tristeza consumido, O como muchos morirás trampeando, O al fin serás como los mas maridos. ¿Cual te parece, útimo, que es la causa Que venda la justicia Don Fabricio, I que los acreedores de Don Julio Aporren su puerta de continuo? Pues no es otra que el lujo exorbitante, El lujo destructor que ha corrompido Desde el palacio hasta la humilde choza, Confundiendo en sus modas i en su estilo. La esposa de un cualquiera obsidulo. Con la esposa de un juez, la de este mismo. Con la vil i famosa cortesana, I con la pobre la mujer del rico. El artesano roba en sus talleres, Se venden los procesos i los juicios, El poderoso oprime al indigente, El hijo roba al padre, el padre al hijo, El abogado a su cliente, i todos, Por mantener su lujo respectivo, Roban, oprimen, i el sagrado lecho Manchar impunemente ven tranquilos, ¿Tú Lucio, serás uno de tantos, De su deshonor miseros testigos? Puede ser que me digas que no quieres Vivir tú, como muchos corrompidos, En cuica é infama soltería. Justa es la reflexion; pero, ¿ay amigo! No es criminal hoy día un vil soltero: El mal está ya hecho, ya es un vicio, Del lujo indispensable consecuencia. Mira al togado sabio, Don Paulino, I a otros muchos prudentes, cual venuyen A la fatal coyunda ser unidos, Dociles sus cervicés doblarian, Si el ejemplo no viesen repetido De la esposa, vil i antigua suerte. A que condena el lujo a los maridos.

CONCLUSIÓN.

Los editores de este periódico todos han renunciado, queriendo de ellos el Sr. Teniente coronel Joaquín Boscá i el que suscribe, queriendo no haber escrito el artículo editorial que apareció en el número 72, que tiene por epigrafe. Contribuyendo de los habitantes de la

fecillos, que de tiempo a otro, sin resolverse a confiarlos que ellos se en cion que se afianzase entre republicano, se conociese en individuo, i se estimase en esta palabra -publico? Pero estamos notando, que, o no tales defectillos, o se guardan ellos, i esto nos inquieta, porque de poca consideración, por lizados descubren una tendencia un caracter en nosotros abatido.

En nuestro teatro hai de levantar una alarma como se presenta en su pal Estado, i esto es lo que en namos palmotes. Pero des dijese, ¿qué significa esto? en que, cuando nuestros ant naban ir al teatro, celebraban exhibicion con este palmote: vírey se dejaba ver sobre palco con un aire de munific que aterraba a unos i envit nando la farza con un doble. Mas ni el pueblo de aquel ti ni el Presidente del Estado se visires. Podemos asegurar vocarnos que mas gustos en el teatro nuestro Preside ridicula i bulliciosa demost mismo conoce que allí está un ciudadano, i va porque si cráticos le hacen ver con costumbres que solo son pa absolutos. Ah! no se ignora al pueblo estas pequenezas.

Usase tambien en ntu hombres estén con el somb de las señoras, i que este se el Presidente del Estado. civil i cortes esta práctica, culto, es el bello sexo el qu consideraciones; i quitarse e llega un ciudadano, habiéndose esto, cede en mengua de injuria en cierta manera a se dirjen estos respetos. Tu de la cortesanía, i las maner

Esas, desearíamos alguna representación de las piezas al público se fijase una hora ya con disgusto la tardanza veces, por razon (dicen) d un el Presidente del Estado son al público i no a nue comenzar a una hora fija, i llegado ó no este ó aquel i dejamos dicho, no es allí. Cuando la representación de ante del Estado, el público aguardar hasta su llegada; es molestarlo demasiado, i muchos respetos que merecen práctica en los mejores teat deben servir de norma en es

4957-8

38 PERIODIST. Malicia, trabajosa i obligacion, cuando se la obligaciones precisas que meudose cumplirla como ho aquel proverbio: -ó herra. El que no quiere que jama lleno con jaja las columnas fastidio con repeticiones i motores, que dejo de publicar designado, que cubrió el letras muy gordas i espacios en fin, que con estas i otras compromiso i consumo lo que cuesta la hipresion de concienzudo redactor se cuando nuevo lo piensa, es sino el mismo pensamiento. Un periódico en este